



***Recomm***  
*Red Costarricense de Mujeres Municipalistas*

**Plan Anual Operativo  
2018**

## Introducción

La Red Costarricense de Mujeres Municipalistas (RECOMM) de conformidad con los procesos de planificación, desarrolló para tales propósitos el presente Plan Anual Operativo (PAO) para el periodo 2018.

El propósito de este instrumento, es el desarrollo y ejecución de una guía práctica de trabajo anual que permita la consecución de procesos y el fomento de espacios de diálogo a nivel nacional desde donde se compartan experiencias municipales relacionadas al liderazgo y desarrollo de capacidades para el trabajo en equipo, empoderamiento, respeto, tolerancia y lucha conjunta para visibilizar el papel de la mujer en el desarrollo local, así como la gestión de proyectos para la potenciación de espacios de participación e incidencia política de las mujeres en la sociedad costarricense.

La RECOMM es una organización privada constituida el 06 de marzo del 2008, lo anterior con base en la Ley 218, "Ley de Asociaciones y sus reformas". Asimismo, dicha organización recibe ingresos provenientes de la Ley 9047, "Ley de Regulación y Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico", los cuales destinan para cumplir su misión de ser una organización articuladora que promueve la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual y colectivo, y la incidencia en la formulación de políticas públicas en favor de la igualdad y equidad de género.

## Justificación

En concordancia con los Estatutos y Acta Constitutiva de la Red Costarricense de Mujeres Municipalistas (RECOMM), así como la Ley de Asociaciones y sus Reformas, y de conformidad con los procesos de planificación y presupuesto establecidos en la organización, es que se desarrolló el presente Plan Anual Operativo (PAO) de la RECOMM para el periodo 2018.

Este instrumento permite generar una plataforma de participación femenina y consenso generalizado para la cooperación de las instituciones públicas y organizaciones privadas, en su aporte al desarrollo humano y local con perspectiva de género.

Adicionalmente, la RECOMM se enfoca en la promoción de planes, programas y proyectos para el desarrollo y fomento de la equidad e igualdad de género en ámbito municipal

## Metodología

La metodología utilizada para el desarrollo de la presente herramienta presenta una serie de características, las cuales se describen a continuación:

### a) Participativa

La metodología utilizada es participativa, ya que promueve condiciones para garantizar el involucramiento activo, comprometido y permanente de las integrantes de la RECOMM en los procesos de formulación de instrumentos para la planificación con alcance de corto plazo, mediano y largo plazo para el fortalecimiento organizacional.

Para efectos informativos, las políticas y programas de corto plazo generalmente poseen una duración programática de hasta un año, establecida previamente mediante un proceso de planificación. Asimismo, el uso de este tipo de herramientas de planificación fomenta la construcción de un plan de trabajo anual apegado a la realidad organizacional, para el aprovechamiento de recursos internos y externos de conformidad con la resolución R- SC-1-2009 de la Contraloría General de la República (CGR), los Lineamientos para la Planificación del Desarrollo Local (Municipal), normativa vigente y leyes conexas, así como Políticas Nacionales e Internacionales relacionadas a la Equidad e Igualdad de Género.

Entre las ventajas de su utilización se destacan las siguientes:

- Es un método comprensivo de todas las necesidades porque integra diferentes ejes del desarrollo en un plan de trabajo articulado.
- Lo integran las asociadas de la RECOMM que provienen de diferentes comunidades y grupos, quienes conocen las necesidades de su localidad.
- Se orienta a resultados específicos.
- Pretende dejar instalados conocimientos, capacidades técnicas y visión política de las participantes.

Dicha metodología permite la transformación y la definición de objetivos, así como planes, programas y proyectos que permitirán el avance hacia la visión de organización y de grupo deseada.

Así cada una de las siete (7) Filiales Provinciales que integran la RECOMM, formularon y presentaron en el mes de agosto 2017 ante sus respectivas Asambleas Generales de Asociadas, sus propios Planes Operativos Anuales y Presupuestos para su socialización y aprobación de ejecución.



## Marco Estratégico y Filosófico de la RECOMM

La Red Costarricense de Mujeres Municipalistas (RECOMM) nace el 06 de marzo del 2008, como parte de una estrategia nacional que buscaba el desarrollo e instauración de una organización de acción política que velará por la promoción de la participación política de la mujer y la equidad de género en el país.

La RECOMM es una instancia de acción política y una clara visión de desarrollo programática para alcanzar los objetivos estratégicos propuestos en el Plan Estratégico y Operativo.

En este sentido, los instrumentos utilizados dentro de las políticas de corto plazo son los Planes Anuales Operativos (PAO), los cuales determinan y orientan en forma detallada las decisiones y el manejo de los recursos para la realización de acciones concretas. Ante este planteamiento, según Armijo, M. (2009), la definición de los objetivos estratégicos, indicadores y metas, permite establecer el marco para la elaboración de la programación anual operativa que es la base para la formulación del proyecto de presupuesto. En este marco estratégico, la RECOMM establece una serie de objetivos y metas, planteados desde el 2008, y bajo los cuales se resume su accionar, así como su misión y visión organizacional, los cuales serán aspectos medulares para la transformación de la realidad y la consecución de las metas en el corto, mediano y largo plazo. Por ello, a continuación, se detalla el marco estratégico de la RECOMM:

### MISIÓN

Ser una organización articuladora que promueva la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual colectivo y la incidencia para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres municipalistas que ocupan o ha ocupado puestos de elección popular en el nivel local, bajo los principios de pluripartidismo, representación territorial, autonomía, respeto a la diversidad, solidaridad, participación activa, transparencia y rendición de cuentas.

### VISIÓN

La RECOMM tendrá como misión ser una organización articuladora que promueva la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual y colectivo, y la incidencia para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres Municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular en el nivel local, bajo los principios de pluripartidismo, representación territorial, autonomía, respeto a la diversidad, solidaridad, participación activa, transparencia y rendición de cuentas.

### VALORES

Los valores que orientan las decisiones, acciones y conductas de las integrantes de la organización de la RECOMM tienen como guía:

**Trabajo en equipo:** Con el apoyo mutuo en las condiciones, promoción de la justicia, la equidad y la unidad. Aunque se reconocen las diferencias de posiciones y se buscará el bien común, el respeto a las necesidades y diferencias regionales.

**Sororidad:** Amistad y solidaridad entre mujeres diferentes y pares, cómplices que se proponen trabajar, crear y convencer, que se encuentran y se reconocen en el trabajo de las mujeres, para vivir la vida con un sentido de una profunda libertad.

**Transparencia y honestidad:** Los actos de la organización serán justificados y comunicados a todas las personas participantes de la RECOMM estarán en condición de rendir cuentas. Las acciones no lesionarán la integridad individual o colectiva de la Asociación o las personas que se relacionen con esta. Todos los actos tendrán un total apego a la legalidad; un total apego a la verdad y sin criterios partidistas.

**Respeto mutuo y tolerancia:** Reconocimiento y respeto a las diversidades e individualidades,

considerando las diferencias como un elemento dinamizador y enriquecedor

## Las Filiales Provinciales de RECOMM

Conforme a lo establecido en los estatutos constitutivos de la asociación tendrá filiales en cada una de las provincias, y sus Juntas Directivas velaran por el cumplimiento de las responsabilidades que contribuyan al logro de las metas y objetivos estratégicos de la RECOMM:

Sesionar ordinariamente una vez al mes y extraordinariamente cuando la convoque la Presidencia o por acuerdo de la misma Junta Directiva.

- a. Elaborar el plan anual de trabajo y someterlo a conocimiento de la Asamblea General conforme a este Reglamento.
- b. Planear y coordinar las actividades de la Filial Provincial.
- c. Tramitar las solicitudes de afiliación de nuevas integrantes con la Junta Directiva Nacional.
- d. Cumplir con los acuerdos de la Asamblea General.
- e. Cumplir las resoluciones y disposiciones de la Junta Directiva Nacional.
- f. Rendir a la Junta Directiva Nacional los informes ordinarios y extraordinarios que se les solicite.
- g. Participar activamente en las campañas o cualquier otra actividad, que se apruebe desde la Junta Directiva Nacional de la Red.
- h. Administrar los fondos de la Filial Provincial con sujeción a lo dispuesto por las leyes establecidas.

Siendo comunes estas responsabilidades para todas las filiales, se destaca la identificación particularizada que cada una de ellas expresada para con la RECOMM, al establecer sus propios enfoques que orienten su quehacer en articulación con la Misión de la Asociación.



FILIAL PROVINCIAL	MISIÓN	VISIÓN	Objetivo GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p><b>Limón</b></p>	<p>La Filial tendrá como misión promover la participación política y la incidencia para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular a nivel local</p>	<p>La Filial de Limón tendrá como visión ser una instancia fortalecida en el trabajo para desarrollar las capacidades, el liderazgo y el empoderamiento de las mujeres municipalistas; reconocidas a nivel regional y nacional, para el ejercicio pleno de una gestión local y municipal más democrática, inclusiva, íntegra y equitativa</p>	<p>Fortalecer las capacidades, participación y liderazgo de las mujeres municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección municipal en el nivel local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la participación política de las mujeres con el fin de aumentar la representación en los puestos en la toma de decisiones.</li> <li>• Coordinar las capacitaciones a realizarse en cada uno de los cantones de la provincia de Limón</li> <li>• Articular con instituciones públicas-privadas actividades para el empoderamiento de la mujer</li> <li>• Organizar un Foro Regional sobre liderazgo político</li> <li>• Fortalecer los valores de igualdad y equidad de género</li> <li>• Realizar un FODA sobre el perfil de la mujer en cada uno de los cantones de la provincia de Limón.</li> <li>• Promover el empoderamiento, fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y su liderazgo político a nivel personal y colectivo.</li> <li>• Visibilizar la participación de las mujeres en el accionar político y su reconocimiento.</li> <li>• Incidir en los espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional para el fortalecimiento del régimen municipal.</li> </ul>
<p><b>San José</b></p>	<p>La Filial San José tendrá como misión promover la participación política, fortalecer el liderazgo individual y colectivo y la incidencia para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular a nivel local” en sus Cantones, bajo los principios de pluripartidismo con respeto a la diversidad, solidaridad, participación activa de las afiliadas, transparencia y rendición de cuentas.</p>	<p>La Filial de San José, tendrá como visión, mejorar el liderazgo de la mujer Municipalista y su participación en las instancias locales de decisión e n los Gobiernos locales.</p>	<p>Proporcionar a las Mujeres Municipalistas de la Provincia de San José, contenidos de empoderamientos para que sean reconocidas a nivel regional y nacional, para el ejercicio pleno de una gestión local y municipal más democrática, inclusiva, íntegra y equitativa”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las capacitaciones a realizarse en la provincia de San José.</li> <li>• Coordinar las capacitaciones en cada uno de los cantones con los Consejos Municipales.</li> <li>• Articular con instituciones públicas y privadas actividades para el empoderamiento de la mujer, para ampliar su conocimiento político.</li> <li>• Fortalecer los valores de igualdad y equidad de género</li> <li>• Fortalecer la Sororidad entre mujeres diferentes y Pares, para trabajar en equipo.</li> <li>• Iniciar el empoderamiento, fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y su liderazgo político a nivel personal y colectivo.</li> <li>• Visibilizar la participación de las mujeres en el accionar político y su reconocimiento.</li> <li>• Incidir como mujeres Municipalistas, en los espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional para el fortalecimiento del régimen municipal.</li> </ul>

FILIAL PROVINCIAL	MISIÓN	VISIÓN	Objetivo GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<p><b>Cartago</b></p>	<p>Ser una organización articuladora, que promueve la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual y colectivo, y la incidencia para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular en el nivel local, bajo los principios de pluripartidismo, representación territorial, autonomía, respeto a la diversidad, solidaridad, participación activa, transparencia y rendición de cuentas.</p>	<p>Ser una instancia fortalecida, que trabaja para desarrollar las capacidades, el liderazgo y la representatividad de las mujeres municipalistas, reconocida a nivel nacional y regional, con voz propia, con amplia membresía, promotora del ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, y con incidencia política para lograr un desarrollo local y una gestión municipal más democrática, inclusiva y equitativa.</p>	<p>Fortalecer las capacidades, la participación y el liderazgo de las mujeres municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular en el nivel local; para la incidencia en la legislación y la promoción de políticas municipales para la igualdad y la equidad de género, en la gestión municipal y el desarrollo local.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilizar la participación política de las mujeres, y su reconocimiento como sujetas políticas para el ejercicio pleno de sus derechos como humanos y el fortalecimiento de la democracia, que valore e incorpore las cualidades femeninas en la gestión política y pública.</li> <li>• Promover el empoderamiento, el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y su liderazgo político a nivel personal y colectivo, para el ejercicio de un liderazgo democrático, sensible a las necesidades de las mujeres, transparentes y respetuosas de los derechos humanos.</li> <li>• Promover la participación política de las mujeres, para aumentar su cualificación y representación en los puestos de toma de decisiones a nivel local.</li> <li>• Incidir en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional para el fortalecimiento del régimen municipal y que conlleve a la utilización de patrones de uso del poder y toma de decisiones más inclusivas, justas y equitativas.</li> <li>• Gestionar y coordinar con distintas instituciones y organismos de cooperación para la consecución de recursos técnicos y económicos para el desarrollo de procesos de capacitación, organización e incidencia política.</li> <li>• Crear mecanismos sostenibles de interlocución entre la Asociación y las mujeres organizadas de las comunidades, para incorporar sus necesidades e intereses en las agendas locales.</li> <li>• Establecer relaciones con asociaciones municipalistas, y otras organizaciones afines, tanto a nivel nacional como internacional para el intercambio de experiencias.</li> </ul>
<p><b>Heredia</b></p>	<p>Ser una organización articuladora, que promueve la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual y colectivo, y la incidencia para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular en el nivel local, bajo los principios de pluripartidismo, representación territorial, autonomía, respeto a la diversidad, solidaridad, participación activa, transparencia y rendición de cuentas.</p>		<p>Fortalecer las capacidades, la participación y el liderazgo de las mujeres municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular en el nivel local; para la incidencia en la legislación y la promoción de políticas municipales para la igualdad y la equidad de género, en la gestión municipal y el desarrollo local.</p>	<p>Generar la capacidad de la Filial Heredia RECOMM para optimizar su gestión y cumplimiento de objetivos a través del desarrollo del potencial integral de la mujer líder Municipalistas, ampliando su empoderamiento político, estratégico basado en la equidad de género, su participación efectiva en su desarrollo político de impacto a favor de un desarrollo democrático, descentralizado e igualitario a través de la implementación de acciones, investigación, de reflexión, de formación con herramientas y metodologías que permitan el desarrollo pleno de sus capacidades personales y colectivas, con el fin de aprovechar y crear las adecuadas condiciones políticas, jurídicas y estratégicas para el fortalecimiento igualitario, participativo en equidad de género del desarrollo descentralizado de los gobiernos locales de Costa Rica incidiendo en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel local, regional, nacional y su liderazgo.</p>

FILIAL PROVINCIAL	MISIÓN	VISIÓN	Objetivo GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
<b>Puntarenas</b>	Ser una organización articuladora, que promueve la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual y colectivo, y la incidencia para la formulación de políticas públicas municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con las mujeres municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular en el nivel local, bajo los principios de pluripartidismo, representación territorial, autonomía, respeto a la diversidad, solidaridad, participación activa, transparencia y rendición de cuentas.	Ser una instancia fortalecida, que trabaja para desarrollar las capacidades, el liderazgo y la representatividad de las mujeres Municipalistas, reconocida a nivel nacional y regional, con voz propia, con amplia membresía, promotora del ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres, y con incidencia política para lograr un desarrollo local y una gestión municipal más democrática, inclusiva y equitativa.	Promover la participación política, el fortalecimiento del liderazgo individual y colectivo, e incida en el la formulación de políticas públicas y municipales a favor de la igualdad y la equidad de género, con el fin de apoyar a las mujeres Municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular en el nivel local, bajo los principios de pluripartidismo, representación provincial autonomía, respeto a la diversidad, solidaridad, participación activa, transparencia y redición de cuentas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Visibilizar la participación política e las mujeres y su reconocimiento como sujetas políticas para el ejercicio pleno de sus derechos como humanas y el fortalecimiento de la democracia, que valore e incorpore valores y la perspectiva femenina en la gestión política y pública.</li> <li>• Promover el empoderamiento, el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y su liderazgo político.</li> <li>• Promover su participación política de las mujeres para aumentar su cualificación y representación.</li> <li>• Incidir en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional para el fortalecimiento del régimen municipal y que conlleve la utilización de patrones de uso del poder y toma de decisión.</li> </ul>
<b>Alajuela</b>	Incidir en políticas públicas desde los gobiernos locales, ofreciendo instrumentos y valores añadidos de superación a las mujeres de la provincia que trabajan desde su comunidad por la sana equidad de género, democratización ciudadana y respeto fundamental a los derechos humanos.	Ser la organización líder en labor para empoderar mujeres en el sano ejercicio político, que permita maximizar las oportunidades de crecimiento desde la gobernanza local. Abrir espacios de consulta, participación, congruencia y trabajo desde las distintas visiones políticas.	Promover liderazgos sólidos y nuevos que recreen la participación femenina desde la gobernanza local.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover una campaña informativa que fomente el interés de más mujeres a incorporarse al trabajo de RECOMM.</li> <li>• Estructurar un plan agendado de capacitaciones para la formación integral de las mujeres miembros.</li> <li>• Otorgar espacios de acción en cada uno de los cantones para desarrollar labores específicas y atinentes a nuestra organización</li> <li>• Fomentar las alianzas de trabajo con otras provincias e instituciones estatales, empresariado y organizaciones no lucrativas a fin de concienciar a la ciudadanía sobre la importancia de una democracia cimentada en la igualdad.</li> </ul>
<b>Guanacaste</b>	Promover la participación política de las mujeres municipalistas que logren ocupar puestos de elección popular a nivel local, todo esto en favor de la igualdad y equidad de género.	Desarrollar y fortalecer las capacidades de liderazgo y el emparejamiento de las mujeres municipalistas de nuestra provincia.	Fortalecer el liderazgo y la participación de las mujeres municipalistas en puestos de elección popular en nuestra provincia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr la participación política de las mujeres municipalistas, en los diferentes puestos de elección popular.</li> <li>• Coordinar con instituciones actividades que fortalezcan el desarrollo de las mujeres municipalistas.</li> <li>• Promover capacitaciones con el tema de ELABORACIÓN DE PROYECTOS en los diferentes cantones de la provincia.</li> <li>• Fomentar el desarrollo y la práctica de valores entre las mujeres Municipalistas.</li> </ul>

## METAS

En un periodo de tres a cinco años, la RECOMM espera desarrollar cada una de las siguientes características:

### En 5 años:

- Mayor participación de las mujeres en los procesos de desarrollo nacional.
- Lograda una representación de alta calidad e impacto de las mujeres en los procesos políticos del país.
- Se tendrá una organización con grandes posibilidades de auto sostenimiento (especialmente en el tema financiero), lo que le dará independencia de criterio y de acción.
- La participación e incidencia de las mujeres será alta, de calidad y de un impacto político medible.
- Estará consolidado el ejercicio del poder en el país con una alta efectividad en la defensa de la participación y la equidad de género.
- Una RECOMM como instancia con capacidad de monitorear y evaluar los planes estratégicos de la RECOMM.
- Con capacidad de tener permanencia y sostenibilidad del recurso humano de la RECOMM.
- Con una estructura organizativa consolidada y basada en equipos técnicos interdisciplinarios.
- Con una mayor posicionamiento e integración de mujeres políticas.

### En 3 años

- Estructura organizacional capaz de apoyar efectivamente a sus asociadas con capacidad autosustentable de funcionamiento con el compromiso de sus asociadas.
- Alta capacidad de desarrollar procesos de formación interna y externa para la consecución de los objetivos estratégicos de la RECOMM

- Capacidad de monitorear, evaluar y cumplir con las metas establecidas en los planes operativos.
- Eficiencia y efectividad organizacional.
- Infraestructura y equipo técnico y humano básico para enfrentar todos los retos de la organización.
- Fortalecimiento de su red de convenios de cooperación negociados y firmados.
- Banco de proyectos implementándose en diferentes temas de interés nacional.
- Formulación y ejecución de planes operativos en proceso de implementación en cada una de las siete provincias del país.

### A 1 año

- Ser una organización con participación en todas las instancias de discusión sobre los temas estratégicos de la RECOMM.
- Negociación de acciones, de un marco jurídico apropiado, y mejores condiciones políticas con las instituciones del Poder Ejecutivo y con el Poder Legislativo.
- Una organización legal y operativa muy adelantada de las filiales provinciales.
- Una buena base de formación planificada y negociada en los recursos que requiere.
- Con un seguimiento disciplinado de los planes estratégico y operativo.
- Una estructura funcionando con una planilla básica de profesionales capaces de implementar los planes estratégicos y operativos.
- Captación de recursos a través de la preparación y presentación de propuestas de proyectos de alto impacto en los objetivos estratégicos de la RECOMM.
- Creación de la normativa y de los planes de implementación de las filiales provinciales.
- Definir procedimientos y alternativas de mecanismos para la resolución de conflictos.

## OBJETIVOS DE LA RECOMM

### OBJETIVO GENERAL:

Fortalecer las capacidades, participación y liderazgo de las mujeres Municipalistas que ocupan o han ocupado puestos de elección popular en el nivel local; para la incidencia en la legislación y promoción de políticas para la igualdad y equidad de género en la gestión municipal y desarrollo local.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. Desarrollar la capacidad de operación y administración de la RECOMM para optimizar su gestión y cumplimiento de objetivos a través del establecimiento de estructuras organizativas internas pertinentes, con una perspectiva de descentralización y equidad en lo local, con proyección nacional, y con el personal requerido.
2. Contribuir con el desarrollo del potencial integral de la mujer líder municipalista ampliando su conocimiento político estratégico basado en la equidad de género, su participación efectiva en el desarrollo local y nacional, y su liderazgo político de impacto a favor de un desarrollo democrático, descentralizado e igualitario, a través de la implementación de acciones de investigación, de reflexión, de formación con herramientas y metodologías que permitan el desarrollo pleno de sus capacidades personales y colectivas.
3. Aprovechar y crear las adecuadas condiciones políticas, jurídicas y estratégicas para el fortalecimiento igualitario, participativo con equidad de género del desarrollo descentralizado de los Gobiernos Locales de Costa Rica, incidiendo en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional.
4. Proveer a la RECOMM de los recursos técnicos y económicos para el desarrollo sostenido de su razón de ser, a través de la gestión interna de recursos. De la presentación de iniciativas a la cooperación internacional y la coordinación de recursos con la instituciones y organismos nacionales.



## Matriz de Planificación Anual

### PAO 2018

La formulación del Plan Anual Operativo de la RECOMM para el periodo 2018, contempla las propuestas de PAO presentadas por cada una de las siete filiales provinciales.

A continuación, se enmarcan las principales acciones y proyectos de la organización, divididos por 4 ejes asociados a los objetivos estratégicos que direccionan a la Asociación:

## EJES ESTRATÉGICOS DE LA RECOMM



Capacidad organizativa

Desarrollar la capacidad de operación y administración de la RECOMM para optimizar su gestión y cumplimiento de objetivos a través del establecimiento de estructuras organizativas internas pertinentes, con una perspectiva de descentralización y equidad en lo local, con proyección nacional, y con el personal requerido.



Formación y fortalecimiento de las capacidades

Contribuir con el desarrollo del potencial integral de la mujer líder municipalista ampliando su conocimiento político estratégico basado en la equidad de género, su participación efectiva en el desarrollo local y nacional, y su liderazgo político de impacto a favor de un desarrollo democrático, descentralizado e igualitario, a través de la implementación de acciones de investigación, de reflexión, de formación con herramientas y metodologías que permitan el desarrollo pleno de sus capacidades personales y colectivas.



Capacidad de articulación e incidencia política

Aprovechar y crear las adecuadas condiciones políticas, jurídicas y estratégicas para el fortalecimiento igualitario, participativo y con equidad de género del desarrollo descentralizado de los Gobiernos Locales de Costa Rica, incidiendo en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional a través de alianzas con:

Poder Ejecutivo Costarricense  
INAMU  
INA  
EMBAJADAS  
PANI

UNET  
FLACMA  
IFAM  
UNGL  
PLATAFORMA DE GÉNERO



Cooperación para la Gestión de Recursos y Proyectos

Aprovechar y crear las adecuadas condiciones políticas, jurídicas y estratégicas para el fortalecimiento igualitario, participativo y con equidad de género del desarrollo descentralizado de los Gobiernos Locales de Costa Rica, incidiendo en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional.

## Matriz de Planificación

### Eje Estratégico I. CAPACIDAD ORGANIZATIVA

Desarrollar la capacidad de operación y administración de la RECOMM para optimizar su gestión y cumplimiento de objetivos a través del establecimiento de estructuras organizativas internas pertinentes, con una perspectiva de descentralización y equidad en lo local, con proyección nacional, y con el personal requerido.							
FILIAL CARTAGO							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Elaborar el Plan Operativo y presupuesto Anual 2019 de la Filial RECOMM Cartago.	Formulación en Agosto un Plan y Presupuesto Anual de la filial acorde a las necesidades proyectadas de las afiliadas para el 2019	Plan Operativo y Presupuesto 2019 elaborado para presentación y aprobación en la II Asamblea General Ordinaria 2018.	Junta Directiva Filial Cartago	₡100.000		Alimentación Computadora Impresora Video beam Papelería	Julio- Agosto 2018
Fortalecer las capacidades de gestión y realización de las actividades de capacitación mediante la dotación de recursos e implementos para ejecutar los procesos formativos a las afiliadas.	Dotar a la Filial de Cartago de 1 video beam y equipamiento básico de útiles y materiales para la ejecución de actividades incluidas en el POA 2018.	Nro. de equipos tecnológicos materiales e insumos solicitados /Nro. de equipos tecnológicos, materiales e insumos incorporados al inventario de activos de la Filial.	Junta Directiva Filial Cartago	₡875.000		Útiles y materiales de oficina. Papelería. Equipo Tecnológico (Impresora-computadora- Videobeam.	Enero - Diciembre 2018
Publicitar, promocionar y divulgar las acciones e informes de la RECOMM FILIAL Cartago.	Publicitar el 80% de los informes divulgados en los medios de comunicación provincial.  Elaborar dos artículos informativos de la RECOMM y divulgarlos en los medios de comunicación y medios digitales activos de la RECOMM de la provincia de Cartago.	Informe de rendición de cuentas a la Junta Directiva y la Asamblea presentado y publicado.  Nro. de artículos Planificados a publicar/No. Artículos publicados.	Junta Directiva Filial Cartago	₡100.000		Diseño Grafico Resmas de papel Compra de contratación de espacios y canales de publicidad.	Enero- Diciembre 2018.
Mantener la filiación identitaria del equipo operativo de la filial Cartago mediante el uso de signos externos de la RECOMM, en cada una de las actividades de la gestión anual programadas.	Dotar al equipo operativo de 8 unidades de suéteres, chalecos y demás signos externos con identificación de la RECOMM Filial Cartago.	Nro. de Jackes o Chalecos previstas a entregar a las integrantes del equipo de la filial Cartago / Nro. de vestuario entregadas.	Junta Directiva Filial Cartago	₡200.000		Diseño Contratación Proformas.	Primer semestre 2018.

Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Garantizar la asistencia y participación activa de la Junta directiva en las actividades programadas durante el 2018 por la filial Cartago.	100% de asistencia de la Junta directiva filial Cartago en los eventos y actividades programadas	Nro. de actividades realizadas/No. de actividades con 100% de asistencia.	Junta Directiva Filial Cartago	€500.000		Contrato de Servicios de Transporte. Viáticos. Alimentación	Enero - diciembre 2018.
Promover la estrategia motivacional por parte de las representantes de cada Cantón, a través de visitas o llamadas telefónicas para garantizar la participación de las mismas en la Filial.	Mantener en un 80% las afiliadas motivadas, asesoradas y empoderadas en el tema político.  Realizar 8 visitas de motivación a las afiliadas en los cantones de la provincia.	Porcentaje de participación de las afiliadas convocadas por RECOMM filial Cartago/100% afiliadas registradas en padrón.	Junta Directiva Filial Cartago	€100.000		Llamadas por Teléfono Envío de correo electrónico Convocatoria a las actividades organizadas por la RECOMM Cartago. Transporte	Enero a Diciembre 2018
Agendar una programación de visitas a los Consejos Municipales para la promoción de RECOMM-Filial Cartago.	Lograr visitar en un 80% las visitas a los diferentes municipios e intendencias.	Nro. de municipios e intendencias visitados/porcentaje total de municipios e intendencias de la provincia.	Junta Directiva Filial Cartago	€150.000		Transporte Preparación de agendas de visitas. Brochures	Enero a Diciembre del 2018
<b>FILIAL ALAJUELA</b>							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Realizar una campaña de afiliación provincial en las tres (3) Asambleas Generales, con el fin que un número mayor de mujeres Municipalistas se integren y colaboren en la consecución de nuestros objetivos.	Incrementar un 30% el número de afiliadas registradas en el 2017, a partir de la realización de tres (3) Asambleas Generales al cierre del año 2018.	% de registro de afiliadas en la realización de cada Asamblea General efectuada durante el 2018.	Junta Directiva Filial Alajuela	€2.142.857,10	€714.285,70	<b>I Asamblea General Anual</b> Transporte y Alimentación para asistentes, así como gastos por concepto de Capacitación, Servicios Profesionales y Actividades protocolarias y sociales propias de la Capacitación.	Marzo 2018
					€714.285,70	<b>II Asamblea General Anual</b> Transporte y Alimentación para asistentes, así como gastos por concepto de Capacitación, Servicios Profesionales y Actividades protocolarias y sociales propias de la Capacitación.	Agosto 2018
					€714.285,70	<b>III Asamblea General Anual.</b> Transporte y Alimentación para asistentes, así como gastos por concepto de Capacitación, Servicios Profesionales y Actividades protocolarias y sociales propias de la Capacitación.	Diciembre 2018

FILIAL SAN JOSÉ							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Incrementar la cantidad de mujeres afiliadas a la RECOMM San José, visitando los Concejos Municipales para reclutar mujeres por medio de las mujeres contacto en las Municipalidades.	Afiliar al menos 100 mujeres municipalitas de la Provincia de San José.	Cantidad de mujeres afiliadas.	Junta Directiva Filial SJO				Octubre 2017 - noviembre 2018
Definir estrategia de promoción y divulgación del trabajo de la filial San José RECOMM Diseñar signos externos elaborar una campaña publicitaria y una memoria del trabajo realizado de la junta visual e impreso. Elaborar una campaña publicitaria.	Al menos una campaña de promoción y publicidad contando con material audio visual y signos externos para promover el trabajo de la filial San José RECOMM	Campaña de promoción y publicidad.	Junta Directiva Filial SJO				Octubre 2017 - Noviembre 2018
I Primera Asamblea General Provincial	Aprobación de plan de trabajo y elección de nueva junta con la convocatoria a la asamblea de un promedio de 50 mujeres o más.	Llegar a un promedio de 50 mujeres o más.	Junta Directiva Filial SJO			Transporte y Alimentación para asistentes, así como gastos por concepto de Capacitación, Servicios Profesionales y Actividades protocolarias y sociales propias de la Capacitación.	16 de abril 2018
II Segunda Asamblea General Provincial	Revisión y modificación plan anual operativo del 2018-2019 con la convocatoria a la asamblea de un promedio de 50 mujeres o más.	Llegar a un promedio de 50 mujeres o más.	Junta Directiva Filial SJO			Transporte y Alimentación para asistentes, así como gastos por concepto de Capacitación, Servicios Profesionales y Actividades protocolarias y sociales propias de la Capacitación.	primera quincena de agosto

<b>FILIAL LIMÓN</b>							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Coordinar acciones conjuntas entre sus asociadas, para el intercambio de experiencias y su fortalecimiento como autoridades locales en los espacios de la I Asamblea General ordinaria 2018.	Fortalecimiento de las capacidades de 70 mujeres a nivel personal y colectivo.	Nro. de Mujeres capacitadas	Junta Directiva Filial Limón	₡1.600.000		Alimentación Instructores Material didáctico Transporte	Mayo 2018
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Promover el interés de la ciudadanía por la participación de las mujeres en la política y la gestión local planteado en la II Asamblea General extraordinaria 2018	Fortalecimiento de 70 capacidades de las mujeres a nivel personal y colectivo.	Nro. de Mujeres interesadas en participar en la actividades de la RECOMM.	Junta Directiva Filial Limón	₡1.600.000		I Alimentación Instructores Material didáctico Transporte	Agosto 2018

<b>FILIAL PUNTARENAS</b>							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Conformar una estructura cantonal descentralizada por asociadas.	Realizar reuniones ordinarias mensuales de la Junta Directiva.	Nro. de reuniones de Junta Directiva ordinarias realizadas al año.	Junta Directiva Filial Puntarenas y fiscal	₡600.000	₡50.000	Alimentación	Enero-diciembre 2018
Informes y elección de directiva de Filial	Realizar Asamblea Anual General Ordinaria.	Nro. de Asambleas Generales Ordinarias realizada.	Junta Directiva Filial Puntarenas y fiscal	₡700.000		Alimentación Instructores Material didáctico Transporte	Abril 2018
Rendición de cuentas	Realizar Asamblea Anual General ExtraOrdinaria.	Nro. de Asambleas Generales Ordinaria	Junta Directiva Filial Puntarenas y fiscal	₡700.000		Alimentación Instructores Material didáctico Transporte	Agosto 2018

<b>FILIAL GUANACASTE</b>							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Fortalecer las capacidades de gestión de la Filial para el cumplimiento de las metas y apoyo a las necesidades de las asociadas para la consolidación de la filial en la Provincia.	Cumplir el 100% de las actividades contempladas en el PAO 2018 mediante el monitoreo y seguimiento de su ejecución.	Porcentaje de logro de los objetivos establecidos en el PAO 2018.	Junta Directiva Filial Guanacaste	₡400.000	₡300.000 ₡100.000	Internet y teléfono Artículos de oficina	Enero-diciembre 2018
Vincular el interés de las mujeres municipalistas a la participación activa en las actividades y objetivos de la RECOMM y la filial Guanacaste.	Realizar 02 Asamblea General Ordinaria al año a la cuales asistan 80 personas por Asamblea.	Nro. de Asambleas Generales ordinarias realizadas al año.  Nro. de personas asistentes a cada Asamblea.	Junta Directiva Filial Guanacaste	₡940.000	₡480.000 ₡175.000 ₡100.000 ₡100.000 ₡85.000	Alimentación Transporte Contratación servicios prof. Participación Cultural/Artística Sonido	Abril - Agosto 2018
Dirigir y gestionar las actividades de la Filial para abordar diferentes temas de interés de nuestras asociadas, así como la coordinación de las diferentes actividades que se realicen durante el año.	Realizar 01 sesión de Junta Directiva ordinaria mensual.	Nro. de reuniones de Junta Directiva ordinarias realizadas al año.	Junta Directiva Filial Guanacaste	₡600.000	₡50.000	Alimentación	Enero-diciembre 2018
Afiliar al mayor número de mujeres municipalistas en la provincia mediante giras de visita a los diferentes cantones.	Afiliar al menos 100 mujeres municipalistas de la Provincia de Guanacaste.	Nro. de mujeres afiliadas por cada gira realizada.	Junta Directiva Filial Guanacaste	350.000	₡250.000 ₡100.000	Transporte Alimentación	Enero-diciembre 2018

<b>FILIAL HEREDIA</b>							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Vincular el interés de las mujeres municipalistas a la participación activa en las actividades y objetivos de la RECOMM y la filial Heredia.	Realizar 02 Asamblea General Ordinaria al año a la cuales asistan 60 personas por Asamblea.	Nro. de Asambleas Generales ordinarias realizadas al año.  Nro. de personas asistentes a cada Asamblea.	Junta Directiva Filial Heredia				Abril - Agosto 2018

RECOMM NACIONAL							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Incidir en los diferentes espacios de toma de Decisiones a nivel local, regional y nacional para el fortalecimiento del régimen municipal y que conlleve a la utilización de patrones de uso del poder y toma de decisiones más inclusivas, justas y equitativas.	Realizar 02 Asamblea General al año a la cuales asistan el 51% de asociadas a la RECOMM.	Nro. de Asambleas Generales ordinarias realizadas al año.  Nro. de personas asistentes a cada Asamblea.	Junta Directiva Nacional			Contratación de Alimentación Materiales, Transporte, Facilitadores	Marzo- Agosto 2018
Desarrollar en un 100% los procesos asistenciales, financiero- contables, de servicios profesionales y otros honorarios con el propósito de contribuir en la gestión operativa y administrativa de la RECOMM.	Coordinar en un 100% los procesos de planificación, formulación de proyectos y ejecución de las formas técnicas de dirigir, asesorar, facilitar y evaluar los procedimientos y el trabajo de la RECOMM y sus filiales por medio de la contratación de una Asesora Técnica.	Porcentaje de eficiencia en Auditoria y Rendición de Cuentas ante las instancias respectivas	Junta Directiva Nacional			Contratación de Auditorías externas y servicios profesionales de coordinación y asistencia administrativa, asesoría legal, y contabilidad.	Enero – Diciembre 2018

## Eje Estratégico II. Formación y Fortalecimiento de las capacidades

Contribuir con el desarrollo del potencial integral de la mujer líder municipalista ampliando su conocimiento político estratégico basado en la equidad de género, su participación efectiva en el desarrollo local y nacional, y su liderazgo político de impacto a favor de un desarrollo democrático, descentralizado e igualitario, a través de la implementación de acciones de investigación, de reflexión, de formación con herramientas y metodologías que permitan el desarrollo pleno de sus capacidades personales y colectivas.							
<b>FILIAL ALAJUELA</b>							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Elaborar y aplicar talleres sobre temas políticos y sociales que permitan a nuestras agremiadas crecer en su conocimiento de las causas de males sociales y políticos, a fin de que posean insumos de criterio atinentes.	Realizar 2 Talleres de capacitación para 70 personas cada uno, en temas políticos y sociales.	Nro. de mujeres capacitadas con habilidades sobre cómo desarrollar acciones operativas y de mejora para el abordaje de problemas sociales y políticos como mujeres Municipalistas.	Junta Directiva Filial Alajuela	₡1.428.571,40	₡714.285,70  ₡714.285,70	<b>Capacitación I:</b> Incluye: Transporte y Alimentación para asistentes, así como gastos por concepto de Capacitación, Servicios Profesionales y Actividades protocolarias y sociales propias de la Capacitación.  <b>Capacitación II:</b> Incluye: Transporte y Alimentación para las asistentes, así como gastos por concepto de Capacitación, Servicios Profesionales y Actividades protocolarias y sociales propias de la Capacitación.	Primer Semestre 2018

<b>FILIAL CARTAGO</b>							
<b>Objetivo específico</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Monto</b>	<b>Distribución</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Plazo</b>
Planificar acciones y actividades de articulación y vinculantes con la Federación de Municipalidades de la provincia de Cartago, en la problemática de la equidad de Género y la inclusividad de la mujer.	Establecer en un 75% acciones y actividades donde se vinculen y articulen, donde sea transversal la equidad de género y la inclusividad.	Nro. acciones articulando y vinculando acciones y actividades con la Federación de Municipalidades de la provincia y otros actores.	Junta Directiva Filial Cartago	€50.000		Transporte Brochures. Papelería	Enero a Diciembre 2018
Fortalecer las capacidades de las Alcaldesas, Vicealcaldesas, Intendentes y Vice intendentes en temas de empoderamiento político.	Realizar convivio con un 80% participación, con las autoridades Municipales de la provincia de Cartago.	Nro. Autoridades Municipales fortalecidas en sus derechos políticos/No. Municipios de la Provincia.	Junta Directiva Filial Cartago	€240.000,00		Alimentación resmas de papel Invitaciones Signos Externos Banners Videobeam Sonido. Contratación de recurso humano.	Abril 2018
Desarrollar un Taller Autoestima y Superación.	Realizar un taller de formación de capacidades entre las integrantes de la Filial RECOMM de Cartago.	Nro. Mujeres Fortalecidas y con habilidades en la autoestima en su autoestima/No. Total de mujeres afiliadas.	Junta Directiva Filial Cartago	€300.000		Contratación de alimentación y Recurso Humano Brochurs Banners Signos externos Video beam Sonido	Febrero 2018
Desarrollar un Taller sobre el tema Alianzas entre Mujeres	Realizar un taller de formación de capacidades entre las integrantes de la Filial RECOMM de Cartago	Nro. de Mujeres fortalecidas y con capacidad de establecer alianzas entre mujeres/No. Total de mujeres del padrón de afiliadas.	Junta Directiva Filial Cartago	€320.000		Contratación de alimentación Contratación Recurso Humano Brochurs Banners Signos externos Videobeann Sonido	Mayo 2018
Desarrollar un Taller sobre el tema La comunicación como Herramienta para la Proyección de la Mujer Municipalistas.	Ofrecer a las afiliadas herramientas necesarias para expresarse y defenderse ante los medios de comunicación.	Nro. Mujeres con herramientas, capacidad y habilidad para enfrentar a los medios de comunicación/. No. Total de mujeres del padrón de afiliadas.	Junta Directiva Filial Cartago	€325.000		Contratación Alimentación Contratación Recurso Humano Brochurs Banners Signos externos Videobean Sonido	Junio 2018

Objetivo específico	Meta	Indicador	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Desarrollar un Taller sobre el tema Resolución de Conflictos.	Realizar a las afiliadas el conocimiento y las herramientas necesarias para la resolución de los conflictos, generados en los procesos y accionar como lideresas comunales.	Nro. de Mujeres con capacidad de resolver conflictos/ No. Total mujeres del padrón de afiliadas.	Junta Directiva Filial Cartago	₡300.000	Contratación de Alimentación Contratación de Recurso Humano Brochurs Banners Signos externos Videobean Sonido	Agosto 2018
Desarrollar un Taller sobre el tema Lideresas para el cambio.	Realizar un taller para afiliadas tengan la capacidad de ejercer su rol como unas lideresas formadas para cambiar y transformar su entorno.	Nro. Mujeres empoderadas para liderar cambios en el campo Político, social y comunal/ No. Total mujeres del padrón de afiliadas.	Junta Directiva Filial Cartago	₡300.000.	Contratación de Alimentación Contratación Recurso Humano Brochurs Banners Signos externos Videobeam Sonido	Octubre 2018.
Realizar la I Asamblea General de Afiliadas en el mes de abril conforme a lo establecido en el reglamento de las filiales RECOMM. Fortalecida con la charla sobre Ética y Protocolo para eventos políticos y sociales	Presentar a la Asamblea General, el informe de rendición de cuentas conforme a lo establecido en el Reglamento de Filiales de RECOMM.	Nro. personas. Asistentes a la convocatoria establecida /No. personas registradas en el padrón de afiliadas	Junta Directiva Filial Cartago	₡310.000	Contratación alimentación. Contratación Recurso Humano Contratación actividad cultural Brochurs Banners Signos externos Videobeam Sonido	Abril, 2018.
Realizar la II Asamblea General de Afiliadas en el mes de agosto conforme a lo establecido en el reglamento de las filiales, fortaleciendo a las afiliadas con una Charla Inteligencia Emocional.	Realizar la II asamblea general, para presentar EL Plan y Presupuesto del 2019 conforme a lo establecido en el Reglamento de Filiales de RECOMM.	Nro. personas asistentes a la convocatoria planificada/No. personas registradas en el patrón de afiliadas.	Junta Directiva Filial Cartago	₡320.000	Contratación alimentación. Contratación Recurso Humano Contratación actividad cultural Brochurs Banners Signos externos Video beam Sonido	Agosto 2018
Realizar la III Asamblea General de Afiliadas en el mes de Diciembre, conforme a lo establecido en el reglamento de las filiales.	Realizar la asamblea general, para presentar el informe de rendición de cuentas conforme a lo establecido en el Reglamento de Filiales de RECOMM.	Nro. personas asistentes a la convocatoria planificada/No. De personas registradas en el patrón de afiliadas.	Junta Directiva Filial Cartago	₡450.000	Alimentación Contratación Recurso Humano Contratación actividad cultural Brochurs Banners Signos externos Videobean Sonido	Diciembre 2018

<b>FILIAL SAN JOSÉ</b>							
<b>Objetivo específico</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Monto</b>	<b>Distribución</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Plazo</b>
Realizar capacitaciones en temas de administración pública y legislación municipal, funciones de comisiones, planificación y presupuesto públicos a las mujeres municipalistas que van a ocupar un puesto en la Gestión Municipal y/o reforzar los alcances sobre la incidencia que debe tener en la Gestión Municipal; así como las que han estado en dicha gestión en periodos anteriores Estimular la sororidad y trabajo en equipo en las mujeres Municipalistas.	Al menos una capacitación en cada tres cantonés de la provincia de San José para contar con mujeres empoderadas y formadas políticamente, y capacitadas en temas municipales.  Crear red de apoyo en capacitación para las mujeres electas en puesto de elección popular. Ofrecer capacitaciones en habilidades blandas y liderazgo político. Negociación del convenio con la UNED	Cantidad de capacitaciones brindadas	Junta Directiva Filial SJO				Octubre 2017 - Diciembre 2018
Capacitar a mujeres municipalistas en la provincia de San José; mediante la realización de Taller y seminarios para promover capacidades entre las integrantes de la Filial sobre la gestión municipal y género.	realizar un taller con las mujeres municipalistas una vez al mes para el desenvolvimiento de como hablar en público, gestión municipal, incidencia política de las mujeres municipalistas, género como pilar para el desarrollo local, bullying, acoso político, trabajo en equipo, sororidad, autoestima, Relaciones Humanas, desarrollo personal, Violencia y acoso, el lenguaje inclusivo y enseñar etiqueta y protocolo.	Llegar a un promedio de 50 mujeres o más.	Junta Directiva Filial SJO				octubre 2017 diciembre 2018

Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
<p>-Realizar acciones conjuntas en pro del fortalecimiento de las políticas de la igualdad de género.</p> <p>-Apoyar la ley de la violencia y acoso político y el reconocimiento de la paridad horizontal a nivel de partidos políticos.</p> <p>Charlas de motivación y preparación para enfrentar el acoso político. Derecho de género.</p>	<p>Motivar a las mujeres a participar en las capacitaciones.</p> <p>-Incentivar a las mujeres para que se empoderen y sean mujeres emprendedoras en sus diferentes campos. .</p> <p>Es llevar más allá el trabajo con las mujeres para que puedan enfrentar, las diferentes situaciones que viven en los concejos municipales y dentro de sus partidos políticos.</p>	Llegar a un promedio de 50 mujeres o más.	Junta Directiva Filial SJO				Octubre del 2017 a diciembre del 2018.
<p>Contratar de servicios profesionales necesarios para el ambiente Municipal que permitan contar con asesoría legal en la Junta de la Filial San José en capacitaciones por realizar en sus alcances en las leyes</p>	<p>Es llevar más allá el trabajo con las mujeres para que puedan enfrentar, las diferentes situaciones que viven en los concejos municipales y dentro de sus partidos políticos, al igual que asesoramiento jurídicos a las afiliadas y junta de la Filial San José.</p>	Llegar a un promedio de 50 mujeres o más.	Junta Directiva Filial SJO				Octubre del 2017 a diciembre del 2018.

<b>FILIAL LIMÓN</b>							
<b>Objetivo específico</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Monto</b>	<b>Distribución</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Plazo</b>
Capacitación Autoestima para la mujer.	Fortalecimiento de las capacidades de 30 mujeres a nivel personal y colectivo.	Nro. personas asistentes a la convocatoria planificada	Junta Directiva Filial Limón	₡300.000		Alimentación Contratación Recurso Humano	Febrero 2018
Capacitación Administración de recursos económicos.	Fortalecimiento de las capacidades de 30 mujeres a nivel personal y colectivo.	Nro. personas asistentes a la convocatoria planificada	Junta Directiva Filial Limón	₡300.000		Alimentación Contratación Recurso Humano	Marzo 2018
Capacitación de crecimiento personal para la mujer	Fortalecimiento de las capacidades de 30 mujeres a nivel personal y colectivo.	Nro. personas asistentes a la convocatoria planificada	Junta Directiva Filial Limón	₡300.000		Alimentación Contratación Recurso Humano	Abril 2018
Capacitación sobre Desarrollo personal de la mujer.	Fortalecimiento de las capacidades de 30 mujeres a nivel personal y colectivo.	Nro. personas asistentes a la convocatoria planificada	Junta Directiva Filial Limón	₡300.000		Alimentación Contratación Recurso Humano	Mayo 2018
Capacitación sobre empoderamiento de la mujer.	Fortalecimiento de las capacidades de 30 mujeres a nivel personal y colectivo.	Nro. personas asistentes a la convocatoria planificada	Junta Directiva Filial Limón	₡300.000		Alimentación Contratación Recurso Humano	Junio 2018
Capacitación sobre relaciones humanas.	Fortalecimiento de las capacidades de 30 mujeres a nivel personal y colectivo.	Nro. personas asistentes a la convocatoria planificada	Junta Directiva Filial Limón	₡300.000		Alimentación Contratación Recurso Humano	Julio 2018

FILIAL HEREDIA							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
<p>Desarrollar el fortalecimiento a nivel personal de las mujeres Municipalistas heredianas en temas:</p> <p>¿Cómo hablar en público, comunicar información relevante?</p> <p>Liderazgo y empoderamiento personal</p> <p>Manejo de las emociones en las mujeres con cargo público (inteligencia emocional).</p>	<p>Ejecutar al menos tres talleres para fortalecer el proceso de empoderamiento personal de 30 mujeres municipalistas de la provincia de Heredia en cada taller, promoviendo la incidencia política.</p> <p>Realizar de forma conjunta con una sesión de empoderamiento de una de las asambleas establecidas por estatutos RECOMM</p>	Nro. personas asistentes a la convocatoria planificada	Junta Directiva Filial Heredia	<p>₡1.750.000</p>	<p>₡1.550.000</p> <p>₡200.000</p>	<p>Alimentación y contratación de lugar</p> <p>Honorarios de Facilitadores</p>	Abril/2018 - octubre/2018-diciembre-2018
<p>Garantizar la eficiencia y eficacia de la gestión municipal realizada por las mujeres Municipalistas heredianas de las entidades del régimen municipal de la provincia.</p>	<p>Desarrollar al menos cuatro talleres que permitan profundizar temas de interés del régimen municipal para fortalecer la gestión de las mujeres Municipalistas de la provincia de Heredia.</p> <p>Capacitar al menos 30 mujeres Municipalistas heredianas en los talleres profesionales Municipalistas en cada taller. Realizar de forma conjunta con una sesión de formación una de las asambleas establecidas por estatutos RECOMM.</p>	Nro. personas asistentes a la convocatoria planificada	Junta Directiva Filial Heredia	<p>₡2.400.000</p>	<p>₡1.800.000</p> <p>₡600.000</p>	<p>Alimentación y contratación de lugar</p> <p>Honorarios de Facilitadores</p>	Febrero/2018 - marzo/2018-junio/2018-agosto-2018
<p>Garantizar la eficiencia y eficacia de la gestión municipal realizada por las mujeres Municipalistas de Sarapiquí.</p>	<p>Realizar al menos una jornada de capacitación con temas de fortalecimiento personal y profesional en el cantón de Sarapiquí</p>		Junta Directiva Filial Heredia	₡850.000,00	<p>₡750.000</p> <p>₡100.000</p>	<p>Alimentación, hospedaje y contratación de lugar</p> <p>Transporte</p>	8 y 9 marzo 2018

<b>FILIAL PUNTARENAS</b>							
<b>Objetivo específico</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Responsable</b>	<b>Monto</b>	<b>Distribución</b>	<b>Cuentas</b>	<b>Plazo</b>
Contribuir con el desarrollo integral de la mujer municipalista ampliando su conocimiento político basado en la equidad de género, su participación efectiva en el desarrollo local y nacional	Realizar talleres de capacitación en temas de autoestima y relaciones humanas, Participación de las miembras de la filial con los siguientes temas: Que es la RECOMM Cuál es el reglamento de las filiales Conversatorio de experiencias políticas de las socias en su participación popular.	Nro. de talleres realizados	Junta Directiva Filial Puntarenas	€600.000	€400.000 €200.000	Alimentación, hospedaje y contratación de lugar Transporte	Junio 2018
Fortalecer las capacidades de liderazgo y negociación política para las mujeres Municipalistas	Realizar 1 taller de protocolo, charla de autoestima y como valorarse mas Reglamento de filiales Conversatorio	Nro. de talleres realizados	Junta Directiva Filial Puntarenas Fiscal	€500.000		Alimentación, hospedaje y contratación de lugar Transporte	Agosto 2018
Capacitar en forma integral la mujer municipalista	Realizar 1 taller de protocolo, charla de autoestima y como valorarse mas Reglamento de filiales Conversatorio	Nro. de talleres realizados	Junta Directiva Filial Puntarenas Fiscal	€600.000		Alimentación, hospedaje y contratación de lugar Transporte	Octubre 2018
Establecer mecanismos de sensibilización y motivación a las mujeres líderes políticas	Realizar 1 taller de protocolo, charla de autoestima y como valorarse mas Reglamento de filiales Conversatorio	Nro. de taller realizados	Junta Directiva Filial Puntarenas	€600.000		Alimentación, hospedaje y contratación de lugar Transporte	Noviembre 2018
Compartir con todas las socias el inicio de año.	Convivio con todas las socias de la provincia de Puntarenas Charla superando los miedos	Nro. participantes	Junta Directiva filial Puntarenas	€700.000		Alimentación Rifas Dinámicas	Febrero 2018

FILIAL GUANACASTE							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Desarrollar capacidades técnicas en las asociadas de la Filial para la formulación de proyectos de impacto e incidencia social.	Realizar talleres en los diferentes cantones, con el tema: ELABORACIÓN DE PROYECTOS en la que se capaciten 80 mujeres municipalistas.	Nro. de mujeres municipalista capacitadas.	Junta Directiva filial Guanacaste	¢255.000	¢100.000 ¢105.000 ¢50.000	Contratación servicios profesionales de facilitador Alimentación Publicidad	Enero a Diciembre 2018
Fortalecer las capacidades y competencias de las mujeres Municipalistas en temas de interés y pertinencia para el liderazgo y empoderamiento de sus afiliadas.	Realizar actividades de capacitación en los diferentes cantones en la que se capaciten 80 mujeres municipalistas.	Nro. de mujeres municipalista capacitadas.	Junta Directiva filial Guanacaste	¢2.455.000	¢1.700.000 ¢480.000 ¢175.000 ¢100.000	Contratación servicios profesionales de facilitador Alimentación Transporte Publicidad	Enero a Diciembre 2018

RECOMM NACIONAL							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Promover el empoderamiento, el fortalecimiento de las Capacidades de las mujeres y su liderazgo político a nivel personal y colectivo, para el ejercicio de un liderazgo democrático, sensible a las necesidades de las mujeres, transparente y respetuoso de los derechos humanos.	Realizar actividades que fortalezcan las capacidades de las mujeres municipalistas asociadas a la RECOMM en temas de Gestión Directiva, Articulación local, Incidencia socio política local, Negociación y toma de decisiones, Liderazgo y sororidad femenina, Actitudes y Aptitudes para la Gestión Política.	Nro. De actividades realizadas Nro. De personas asistentes a las actividades	Junta Directiva Nacional	¢15.000.000		Contratación de Alimentación Materiales, Transporte, Facilitadores	Enero – Diciembre 2018

## Eje Estratégico III. Capacidad de Articulación e Incidencia Política

Aprovechar y crear las adecuadas condiciones políticas, jurídicas y estratégicas para el fortalecimiento igualitario, participativo y con equidad de género del desarrollo descentralizado de los Gobiernos Locales de Costa Rica, incidiendo en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional.							
<b>FILIAL ALAJUELA</b>							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Fomentar el diálogo permanente desde nuestra organización en foros y conversatorios hacia lo interno y externo.	Realizar 1 Taller de capacitación para 70 personas cada uno, en temas de comunicación y dialogo para la negociación ganar ganar.	Nro. mujeres capacitadas con habilidades sobre cómo desarrollar estrategias de comunicación, diálogo y negociación.	Junta Directiva Filial Alajuela	₡714.285,70	₡714.285,70	<b>Capacitación III:</b> Incluye: Transporte y Alimentación para las asistentes, así como gastos por concepto de Capacitación, Servicios Profesionales y Actividades protocolarias y sociales propias de la Capacitación.	Segundo semestre 2018
Construir una mesa de diálogo permanente entre las mujeres miembros de los 15 cantones, para realimentarnos con sus experiencias, realidades y tareas ejecutadas.	Activar la mesa de diálogo al menos en tres oportunidades del año con la representación de los 15 cantones integrantes de la Filial Alajuela.	Nro. acciones para la activación de la mesa de diálogo.	Junta Directiva Filial Alajuela	₡714.285,70	₡714.285,70	<b>Capacitación IV:</b> Incluye: Transporte y Alimentación, así como gastos por concepto de Capacitación, Servicios Profesionales y Actividades protocolarias y sociales propias de la Capacitación.	Enero - Diciembre 2018
<b>FILIAL SAN JOSÉ</b>							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Encuentro provincial de junta directiva filial San José RECOMM.	Realizar un encuentro Provincial para Intercambio de buenas prácticas y promoción de la cohesión grupal de nivel alcaldía y concejo municipal con Junta Filial San José.	Encuentro provincial. Con los consejos Municipales	San José RECOMM				Enero a noviembre 2018

## Eje Estratégico IV. Cooperación para la Gestión de Recursos y Proyectos

Aprovechar y crear las adecuadas condiciones políticas, jurídicas y estratégicas para el fortalecimiento igualitario, participativo y con equidad de género del desarrollo descentralizado de los Gobiernos Locales de Costa Rica, incidiendo en los diferentes espacios de toma de decisiones a nivel local, regional y nacional.							
<b>FILIAL ALAJUELA</b>							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Estructurar una alianza estratégica de mutua cooperación con aquellas organizaciones estatales que comulguen con algunos de nuestros objetivos, y permitamos la concreción de objetivos desde una base conjunta.	Establecimiento de 3 alianzas estratégicas con organizaciones afines a la Misión de la RECOMM.	Nro. de alianzas establecidas.	Junta Directiva de la filial Alajuela				Enero - Diciembre 2018
<b>FILIAL SAN JOSÉ</b>							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Realizar una Memoria de la Filial San José	Tener un documento plasmado con los talleres y material de apoyo como Herramienta de uso para las Mujeres Municipalistas	Numero de documentos o versiones digitales distribuidos entre la población meta	Junta Directiva filial SJO	₡1.000.000			octubre 2017 diciembre 2018
<b>FILIAL CARTAGO</b>							
Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Consolidar el funcionamiento del enlace la RECOMM Filial Cartago y su JD de Cartago, su interacción, articulación del enlace y la vinculación con la Junta Directiva a nivel Nacional y con otras experiencias de RECOMM de otras provincias.	Consolidar el 90% funcionamiento del enlace de la RECOMM filial Cartago y su JD de Cartago, su interacción, articulación y vinculación con la Junta Directiva a nivel Nacional y con otras experiencias de RECOMM de otras provincias.	Incremento del porcentaje de interacción y participación de las actividades promovidas en conjunto entre la filial de Cartago y la Junta Directiva Nacional de RECOMM.	Junta Directiva Filial Cartago	₡5.000		Transporte Banners Brochurs Teléfono Correo electrónico	Periodo de Enero a Diciembre 2018

Objetivo específico	Meta	Indicador	Responsable	Monto	Distribución	Cuentas	Plazo
Promover alianzas estratégicas con actores sociales comunales de la provincia con el propósito de lograr articular acciones en favor de la RECOMM Filial Cartago.	Establecer en un 85% alianzas estratégicas con actores sociales comunales de la provincia con el propósito de lograr articular acciones en favor de la RECOMM Filial Cartago.	Porcentaje de Alianzas estratégicas logradas con Instituciones, ONG, públicas y privadas vinculadas con el tema de género establecida como meta y otros/Porcentajes de Alianzas (85%)	Junta Directiva Filial Cartago	₡15.000		Transporte Banners Brochurs Teléfono Correo electrónico	Periodo de Enero a Diciembre 2018
Gestionar el apoyo, articulación en los municipios de la provincia a la RECOMM Filial de Cartago.	Un 85% de aceptación y apertura por parte de las municipalidades de la Provincia de Cartago, para coordinar y apoyar las actividades de la RECOMM Filial Cartago.	No. de Municipios apoyando, coordinando acciones con la RECOMM Filial Cartago/No de municipios totales de la Provincia de Cartago.	Junta Directiva Filial Cartago	₡25.000		Llamadas por teléfono. Asistencia a reuniones. Coordinación Institucional.	Enero a Diciembre 2018
Visibilizar y dar a conocer la existencia de la RECOMM en todas las actividades sociales, culturales, económicas, etc desarrolladas en la provincia de Cartago.	Visibilizada a la RECOMM en el 90% de las actividades a las que asista junto con los diferentes actores sociales públicos y privados a nivel de provincia.	No. De personas que reconocen la existencia e importancia de la acción RECOMM filial Cartago mediante encuesta/Porcentaje de actividades en las que participa RECOMM filial Cartago.	Junta Directiva Filial Cartago	₡15.000		Formulación y aplicación de instrumentos de consulta (encuesta). Asistencia a eventos pertinentes a la RECOMM FILIAL Cartago.	

## PRESUPUESTOS 2018 POR FILIAL

PRESUPUESTO FILIAL ALAJUELA 2018		
	ACTIVIDAD	INVERSIÓN
E1	<b>Realizar una campaña de afiliación provincial en las tres (3) Asambleas Generales, con el fin que un número mayor de mujeres Municipalistas se integren y colaboren en la consecución de nuestros objetivos.</b>	<b>2.142.857,10</b>
	<i>I Asamblea General Anual</i>	714.285,70
	<i>II Asamblea General Anual</i>	714.285,70
	<i>III Asamblea General Anual</i>	714.285,70
E2	<b>Elaborar y aplicar talleres sobre temas políticos y sociales que permitan a nuestras agremiadas crecer en su conocimiento de las causas de males sociales y políticos, a fin de que posean insumos de criterio atinentes.</b>	<b>1.428.571,40</b>
	<i>Capacitación I</i>	714.285,70
	<i>Capacitación II</i>	714.285,70
E3	<b>Fomentar el diálogo permanente desde nuestra organización en foros y conversatorios hacia lo interno y externo.</b>	<b>714.285,70</b>
	<i>Capacitación III</i>	714.285,70
E3	<b>Construir una mesa de diálogo permanente entre las mujeres miembros de los 15 cantones, para realimentarnos con sus experiencias, realidades y tareas ejecutadas.</b>	<b>714.285,70</b>
	<i>Capacitación IV</i>	714.285,70
<b>Total General Filial Alajuela</b>		<b>4.999.999,90</b>

## PRESUPUESTO FILIAL CARTAGO 2018

	ACTIVIDAD	INVERSIÓN
	<i>Elaborar el Plan Operativo y presupuesto Anual 2018 de la Filial RECOMM Cartago.</i>	100.000,00
	<i>Fortalecer las capacidades de gestión y realización de las actividades de capacitación mediante la dotación de recursos e implementos para ejecutar los procesos formativos a las afiliadas</i>	875.000,00
	<i>Publicidad, Promoción y divulgación de acciones e informes de la RECOMM FILIAL Cartago.</i>	100.000,00
E1	<i>Mantener la filiación identitaria del equipo operativo de la filial Cartago mediante el uso de signos externos de la RECOMM, en cada una de las actividades de la gestión anual programadas.</i>	200.000,00
	<i>Garantizar la asistencia y participación activa de la Junta directiva en las actividades programadas durante el 2018 por la filial Cartago.</i>	500.000,00
	<i>Promover la estrategia motivacional por parte de las representantes de cada cantón a través de una visita o llamadas telefónicas para garantizar la participación de las mismas en la Filial.</i>	100.000,00
	<i>Agendar una programación de visitas a los consejos municipales para la promoción de RECOMM-Filial Cartago</i>	150.000,00
	<b>Subtotal Capacidad Organizativa</b>	<b>2.025.000,00</b>
	<i>Planificar acciones y actividades de articulación y vinculantes con la Federación de Municipalidades de la provincia de Cartago, en la problemática de la equidad de Género y la inclusividad de la mujer</i>	50.000,00
	<i>Fortalecer las capacidades de las Alcaldesas, Vicealcaldesas, Intendentes y Vice intendentes en temas de empoderamiento político.</i>	240.000,00
	<i>Desarrollar un Taller Autoestima y Superación.</i>	300.000,00
	<i>Desarrollar un Taller sobre el tema Alianzas entre Mujeres</i>	320.000,00
	<i>Desarrollar un Taller sobre el tema La comunicación como Herramienta para la Proyección de la Mujer Municipalistas.</i>	325.000,00
	<i>Desarrollar un Taller sobre el tema Resolución de Conflictos.</i>	300.000,00
E2	<i>Desarrollar un Taller sobre el tema Lideresas para el cambio.</i>	300.000,00
	<i>Realizar la I Asamblea General de Afiliadas en el mes de abril conforme a lo establecido en el reglamento de las filiales RECOMM.</i>	310.000,00
	<i>Fortalecida con la charla sobre Ética y Protocolo para eventos políticos y sociales.</i>	
	<i>Realizar la II Asamblea General de Afiliadas en el mes de agosto conforme a lo establecido en el reglamento de las filiales, fortaleciendo a las afiliadas con una Charla Inteligencia Emocional.</i>	320.000,00
	<i>Realizar la III Asamblea General de Afiliadas en el mes de Diciembre, conforme a lo establecido en el reglamento de las filiales.</i>	450.000,00
	<b>Subtotal Formación y Fortalecimiento de las capacidades</b>	<b>2.915.000,00</b>
	<i>Consolidar el funcionamiento del enlace la RECOMM Filial Cartago y su JD de Cartago, su interacción, articulación del enlace y la vinculación con la Junta Directiva a nivel Nacional y con otras experiencias de RECOMM de otras provincias.</i>	5.000,00
	<i>Promover alianzas estratégicas con actores sociales comunales de la provincia con el propósito de lograr articular acciones en favor de la RECOMM Filial Cartago.</i>	15.000,00
E4	<i>Gestionar el apoyo, articulación en los municipios de la provincia a la RECOMM Filial de Cartago.</i>	25.000,00
	<i>Visibilizar y dar a conocer la existencia de la RECOMM en todas las actividades sociales, culturales, económicas, etc desarrolladas en la provincia de Cartago.</i>	15.000,00
	<b>Subtotal Cooperación para la Gestión de Recursos y Proyectos</b>	<b>60.000,00</b>
	<b>Total General Filial Cartago</b>	<b>5.000.000,00</b>

## PRESUPUESTO FILIAL SAN JOSE 2018

	ACTIVIDAD	INVERSIÓN
<b>Actividades de capacitación y alimentación</b>	<i>Para seminarios, talleres, capacitaciones y cursos que puedan dar un valor agregado al conocimiento de las Mujeres municipalita afiliadas a la Filial San José.</i>	2.960.000,00
<b>Actividades Protocolarias y sociales</b>	<i>Se utiliza para cubrir los gastos de recepciones oficiales, congresos, seminarios, exposiciones, eventos especiales, atención en reuniones de la Junta Filial San José y afiliadas. Eventos especiales y otros con características similares. Así como conmemoraciones y agasajos a personalidades de la comunidad de diferentes cantones cuyas mujeres han dejado huella, a nivel nacional o internacional. También se cubre los gastos por alimentación en reuniones con funcionarios de organismos nacionales e internacionales con el fin de crear alianzas que beneficien a la Filial San José.</i>	100.000,00
<b>Mantenimiento y reparación</b>	1. Mantenimiento y reparación equipo computo 2. Mantenimiento y reparación de equipo de audio 3. Mantenimiento y reparación de equipo de video	10.000,00
<b>Publicidad y propaganda</b>	1. Anuncios en medios de comunicación local y nacional (periódicos, radio, televisión, etc. Para comunicarle a las afiliadas y a los cantones sobre acontecimientos y convocatorias a las actividades de la Filial San José. 2. Realizar una Memoria de la Filial San José.	500.000,00
<b>Alimentos y bebidas</b>	<i>Esta partida considera los egresos en los en que puede incurrir la Filial de San José, para el pago de alimentos y bebidas de su Junta Directiva y personas externas que participen de actividades organizadas por la Filial, como reuniones de trabajo donde se traten o desarrollen asuntos de interés y beneficio para las afiliadas o los Cantones a visitar, entendiéndose que abarca tanto la alimentación, filial San José, Como la de los participantes.</i>	600.000,00
<b>Textiles y vestuario</b>	1. Compra de Camisetas o camisas. 2. Gorras 3. Pañoletas 4. Trajes Típicos 5. Bolsos, sudaderas, otros. Etc.	250.000,00
<b>Materiales y suministros</b>	<b>Útiles, materiales de oficina y cómputo</b> <i>Como su nombre lo indica son básicamente los insumos que la oficina necesita para poder desempeñar el cargo, tales como carpetas de archivo, resmas de papel, Lapiceros, tintas de impresora, algunos implementos o artículos de cómputo, y calculadora, rollos de papel para calculadora, folder, tarjetas de cómputo cuando se dañan, Lapiceros, lápiz, cartón e impresos, llaves mayas, , etc.</i>	130.000,00
<b>Equipo y programas de cómputo</b>	<i>Se requiere seguir dotando a la Filial de San José de herramientas tecnológicas que permitan el mejoramiento de sus labores diarias, Por lo anterior se contempla la adquisición de Internet inalámbrico para la computadora portátil para procesamiento electrónico de datos y programas en reuniones con entidades Municipales y en capacitaciones.</i>	200.000,00
<b>Maquinaria y equipo diverso</b>	<i>Para formar un expediente de la Filial San José se requiere sacar fotografías que permitan verificar y documentar los Talleres. Por otro lado se requiere dotar a la Filial San José de comunicación de una herramienta que permita la documentación gráfica de las actividades de la filial. Por lo anterior se contemplan la adquisición de cámaras fotográficas y una grabadora portátil.</i>	100.000,00
<b>Transporte dentro del país</b>	<i>Para cubrir costos de transportes de la Junta de la Filial San José y afiliadas que necesiten trasladarse algún taller convocada por la filial. También será para cubrir gastos de traslado, parqueo, peajes y otros, por viajes a cantones, talleres, capacitaciones, seminarios y otros de la Junta Filial San José.</i>	150.000,00
<b>Total General filial San José</b>		<b>5.000.000,00</b>

## PRESUPUESTO FILIAL HEREDIA 2018

	ACTIVIDAD	INVERSIÓN
E2	Desarrollar el fortalecimiento a nivel personal de las mujeres Municipalistas heredianas en temas: ¿Cómo hablar en público, comunicar información relevante? Liderazgo y empoderamiento personal Manejo de las emociones en las mujeres con cargo público (inteligencia emocional).	1.750.000,00
	Garantizar la eficiencia y eficacia de la gestión municipal realizada por las mujeres Municipalistas heredianas de las entidades del régimen municipal de la provincia	2.400.000,00
	Garantizar la eficiencia y eficacia de la gestión municipal realizada por las mujeres Municipalistas de Sarapiquí.	850.000,00
	<b>Subtotal Formación y Fortalecimiento de las capacidades</b>	<b>5.000.000,00</b>
	<b>Total General Filial Heredia</b>	<b>5.000.000,00</b>

## PRESUPUESTO FILIAL PUNTARENAS 2018

	ACTIVIDAD	INVERSIÓN
E1	Conformar una estructura cantonal descentralizada.	600.000,00
	Presentar Informes y elección de directiva de Filial	700.000,00
	Rendición de cuentas	700.000,00
	<b>Subtotal Capacidad Organizativa</b>	<b>2.000.000,00</b>
E2	Contribuir con el desarrollo integral de la mujer municipalista ampliando su conocimiento político basado en la equidad de género, su participación efectiva en el desarrollo local y nacional	600.000,00
	Fortalecer las capacidades de liderazgo y negociación política para las mujeres Municipalistas	500.000,00
	Capacitar en forma integral la mujer municipalista	600.000,00
	Establecer mecanismos de sensibilización y motivación a las mujeres líderes políticas	600.000,00
	Compartir con todas las socias el inicio de año	700.000,00
	<b>Subtotal Formación y Fortalecimiento de las capacidades</b>	<b>3.000.000,00</b>
	<b>Total General Filial Puntarenas</b>	<b>5.000.000,00</b>

**PRESUPUESTO FILIAL LIMÓN 2018**

	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INVERSIÓN</b>
E1	<i>Coordinar acciones conjuntas entre sus asociadas, para el intercambio de experiencias y su fortalecimiento como autoridades locales en los espacios de la I Asamblea General ordinaria 2018</i>	1.600.000,00
	<i>Promover el interés de la ciudadanía por la participación de las mujeres en la política y la gestión local planteado en la II Asamblea General Ordinaria</i>	1.600.000,00
	<b>Subtotal Capacidad Organizativa</b>	<b>3.200.000,00</b>
E2	<i>Capacitación Autoestima para la mujer.</i>	300.000,00
	<i>Capacitación Administración de recursos económicos.</i>	300.000,00
	<i>Capacitación de crecimiento personal para la mujer</i>	300.000,00
	<i>Capacitación sobre Desarrollo personal de la mujer.</i>	300.000,00
	<i>Capacitación sobre empoderamiento de la mujer.</i>	300.000,00
	<i>Capacitación sobre relaciones humanas.</i>	300.000,00
	<b>Subtotal Formación y Fortalecimiento de las capacidades</b>	<b>1.800.000,00</b>
	<b>Total General Filial Limón</b>	<b>5.000.000,00</b>

## PRESUPUESTO FILIAL GUANACASTE 2018

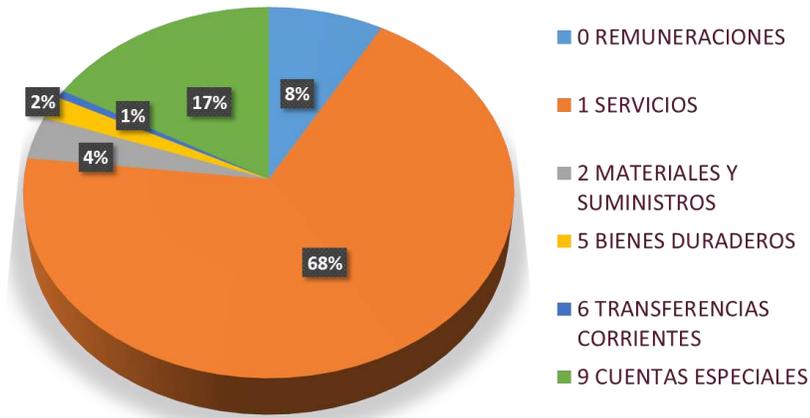
ACTIVIDAD	INVERSIÓN
<b>EJE 1: CAPACIDAD ORGANIZATIVA</b>	
<i>Fortalecer las capacidades de gestión de la Filial para el cumplimiento de las metas y apoyo a las necesidades de las asociadas para la consolidación de la filial en la Provincia.</i>	400.000,00
<i>Vincular el interés de las mujeres municipalistas a la participación activa en las actividades y objetivos de la RECOMM y la filial Guanacaste</i>	940.000,00
<i>Dirigir y gestionar las actividades de la Filial para abordar diferentes temas de interés de nuestras asociadas, así como la coordinación de las diferentes actividades que se realicen durante el año.</i>	600.000,00
<i>Afiliar al mayor número de mujeres municipalistas en la provincia mediante giras de visita a los diferentes cantones.</i>	350.000,00
<b>Subtotal</b>	<b>2.290.000,00</b>
<b>EJE 2: FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES</b>	
<i>Desarrollar capacidades técnicas en las asociadas de la Filial para la formulación de proyectos de impacto e incidencia social.</i>	255.000,00
<i>Fortalecer las capacidades y competencias de las mujeres Municipalistas en temas de interés y pertinencia para el liderazgo y empoderamiento de sus afiliadas.</i>	2.455.000,00
<b>Subtotal</b>	<b>2.710.000,00</b>
<b>Total General Filial GUANACASTE</b>	<b>5.000.000,00</b>

\*Sujeto a valoración por parte de la Junta Directiva Nacional de RECOMM.

## PRESUPUESTO 2018 RECOMM (consolidado)

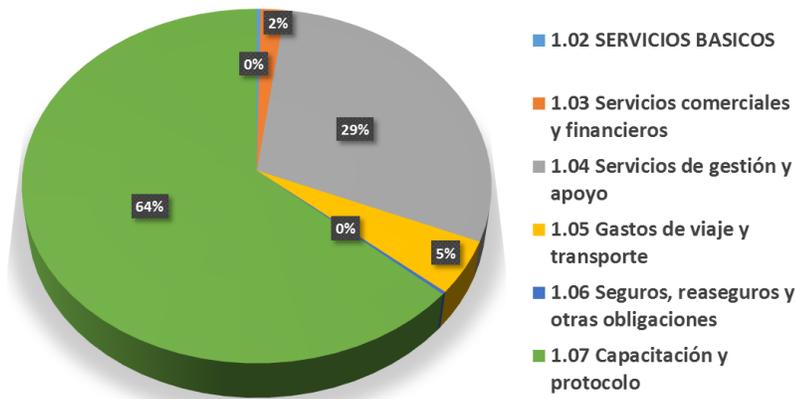
Categoría	Monto	Porcentaje
<b>MONTO TOTAL ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO</b>	<b>₡149.176.235,00</b>	<b>100</b>
<b>REMUNERACIONES</b>	<b>₡12.164.700,00</b>	<b>8</b>
Remuneraciones Básicas	<a href="#">₡9.000.000,00</a>	6
Incentivos salariales	₡750.000,00	1
Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	₡1.987.200,00	1
Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos	₡427.500,00	0
<b>SERVICIOS</b>	<b>₡102.400.000,00</b>	<b>69</b>
SERVICIOS BASICOS	₡300.000,00	0
Servicios comerciales y financieros	₡1.850.000,00	1
Servicios de gestión y apoyo	<a href="#">₡30.000.000,00</a>	20
Gastos de viaje y transporte	₡5.000.000,00	3
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	₡250.000,00	0
Capacitación y protocolo	₡65.000.000,00	44
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>₡5.550.000,00</b>	<b>4</b>
Útiles, materiales y suministros diversos	₡5.550.000,00	4
<b>BIENES DURADEROS</b>	<b>₡3.000.000,00</b>	<b>2</b>
Maquinaria, equipo y mobiliario	₡3.000.000,00	2
<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>₡1.000.000,00</b>	<b>1</b>
Tranferencias Corrientes al Sector Externo	₡1.000.000,00	1
<b>CUENTAS ESPECIALES</b>	<b>₡25.061.535,00</b>	<b>17</b>
Sumas sin asignación presupuestaria	₡25.061.535,00	17
Sumas libres sin asignación presupuestaria	<a href="#">₡25.061.535,00</a>	17
<b>MONTO TOTAL PRESUPUESTO 2017</b>	<b>149.176.235</b>	<b>100</b>

## Distribución porcentual de las categorías presupuestarias



Remuneraciones	₡12.164.700,00	8%
Servicios	₡102.400.000,00	69%
Materiales y suministros	₡5.550.000,00	4%
Bienes duraderos	₡3.000.000,00	2%
Transferencias corrientes	₡1.000.000,00	1%
Cuentas especiales	₡25.034.536,00	17%
<b>Total</b>	<b>₡149.149.236,00</b>	<b>100%</b>

## Distribución porcentual de la sub-categoría SERVICIOS



SERVICIOS	Monto	Porcentaje
<b>SERVICIOS</b>	<b>₡102.400.000,00</b>	<b>100%</b>
SERVICIOS BÁSICOS	₡300.000,00	0%
Servicios comerciales y financieros	₡1.850.000,00	2%
Servicios de gestión y apoyo	₡30.000.000,00	29%
Gastos de viaje y transporte	₡5.000.000,00	5%
Seguros, reaseguros y otras obligaciones	₡250.000,00	0%
Capacitación y protocolo	₡65.000.000,00	63%

## Origen de los fondos del presupuesto 2018

CATEGORÍA	MONTO (en colones)
Ingresos previstos por IFAM a RECOMM 2018	107.607.046,16
SUPERAVIT al cierre de ejercicio fiscal 2016-2017	41.569.189,00
<b>MONTO TOTAL PRESUPUESTO 2017-2018</b>	

149.176.235,16

## PRESUPUESTO 2018 RECOMM (detallado)

Código	Categoría	Monto	Porcentaje
	<b>MONTO TOTAL ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO</b>	<b>₡149.149.236,00</b>	<b>1</b>
<b>0</b>	<b>REMUNERACIONES</b>	<b>₡12.164.700,00</b>	<b>8</b>
<b>0.01</b>	<b>Remuneraciones Básicas</b>	<b>₡9.000.000,00</b>	<b>6</b>
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	₡9.000.000,00	6
<b>0.03</b>	<b>Incentivos salariales</b>	<b>₡750.000,00</b>	<b>1</b>
0.03.03	Decimotercer mes	₡750.000,00	1
<b>0.04</b>	<b>Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social</b>	<b>₡1.987.200,00</b>	<b>1</b>
0.04.01	Contribución patronal al Seguro de Salud de la CCSS	₡1.289.700,00	1
0.04.02	Contribución patronal al IMAS	₡45.000,00	0
0.04.03	Contribución patronal al INA	₡180.000,00	0
0.04.04	Contribución patronal al Fondo Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	₡450.000,00	0
0.04.05	Contribución patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	₡22.500,00	0
<b>0.05</b>	<b>Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos</b>	<b>₡427.500,00</b>	<b>0</b>
0.05.01	Aporte Patrono Banco Popular	₡22.500,00	0
0.05.02	Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	₡135.000,00	0
0.05.03	Aporte patronal al Fondo de Capitalización Laboral	₡270.000,00	0

Código	Categoría	Monto	Porcentaje
<b>1</b>	<b>SERVICIOS</b>	<b>¢102.400.000,00</b>	<b>69</b>
<b>1.02</b>	<b>SERVICIOS BASICOS</b>	<b>¢300.000,00</b>	<b>0</b>
1.02.04	Servicios de Telecomunicaciones	¢300.000,00	0
<b>1.03</b>	<b>Servicios comerciales y financieros</b>	<b>¢1.850.000,00</b>	<b>1</b>
1.03.02	Publicidad y propaganda	¢1.650.000,00	1
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	¢200.000,00	0
<b>1.04</b>	<b>Servicios de gestión y apoyo</b>	<b>¢30.000.000,00</b>	<b>20</b>
<b>1.04.02</b>	<b>Servicios Jurídicos</b>	<b>¢9.000.000,00</b>	<b>6</b>
<b>1.04.04</b>	<b>Servicios en Ciencias económicas y sociales</b>	<b>¢20.000.000,00</b>	<b>13</b>
<b>1.04.99</b>	<b>Otros servicios de Gestión y Apoyo</b>	<b>¢1.000.000,00</b>	<b>1</b>
<b>1.05</b>	<b>Gastos de viaje y transporte</b>	<b>¢5.000.000,00</b>	<b>3</b>
1.05.01	Transporte dentro del país	¢3.000.000,00	2
1.05.02	Viáticos dentro del país	¢2.000.000,00	1
<b>1.06</b>	<b>Seguros, reaseguros y otras obligaciones</b>	<b>¢250.000,00</b>	<b>0</b>
1.06.01	Seguros Riesgos Profesionales	¢250.000,00	0
<b>1.07</b>	<b>Capacitación y protocolo</b>	<b>¢65.000.000,00</b>	<b>44</b>
1.07.01	Actividades de capacitación	¢50.000.000,00	34
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	¢15.000.000,00	10

Código	Categoría	Monto	Porcentaje
<b>2</b>	<b><u>MATERIALES Y SUMINISTROS</u></b>	<b>₡5.550.000,00</b>	<b>4</b>
<b>2.99</b>	<b>Útiles, materiales y suministros diversos</b>	<b>₡5.550.000,00</b>	<b>4</b>
2.99.01	Útiles y materiales de oficina y computo	₡700.000,00	0
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos.	₡250.000,00	0
2.99.04	Textiles y vestuario	₡4.000.000,00	3
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	₡600.000,00	0
<b>5</b>	<b><u>BIENES DURADEROS</u></b>	<b>₡3.000.000,00</b>	<b>2</b>
<b>5.01</b>	<b>Maquinaria, equipo y mobiliario</b>	<b>₡3.000.000,00</b>	<b>2</b>
5.01.04	Equipo y mobiliario de oficina	₡2.000.000,00	1
5.01.05	Equipo y programas de computo	₡1.000.000,00	1
<b>6</b>	<b><u>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</u></b>	<b>₡1.000.000,00</b>	<b>1</b>
<b>6.07</b>	<b>Tranferencias Corrientes al Sector Externo</b>	<b>₡1.000.000,00</b>	<b>1</b>
6.07.01	Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales	₡1.000.000,00	1
<b>9</b>	<b><u>CUENTAS ESPECIALES</u></b>	<b>₡25.034.536,00</b>	<b>17</b>
<b>9.02</b>	<b>Sumas sin asignación presupuestaria</b>	<b>₡25.034.536,00</b>	<b>17</b>
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	<u>₡25.034.536,00</u>	17
<b>MONTO TOTAL PRESUPUESTO 2017</b>		<b>149.149.236</b>	<b>100</b>

